

Martha Liliana Florez Garzon

De: Eileen Dayana Rincon Rojas
Enviado el: viernes, 2 de enero de 2026 1:09 p. m.
Para: Angela Liliana Malpica Estepa; Carlos Andres Cardona Arias; Daniel Francisco Forero Colorado; Martha Liliana Florez Garzon
Asunto: Eileen Dayana Rincon Rojas ha compartido la carpeta "ENTREGA DECARGOS CZ2" contigo

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Completado



**Eileen Dayana Rincon Rojas te ha invitado a
ver una carpeta**

Buenas tardes comparto carpeta entrega de cargos centro zonal Villavicencio
2

 ENTREGA DECARGOS CZ2



Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir


Compartir



Este correo electrónico se genera mediante el uso de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F2.P18.ABS	29/05/2025
	FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión 4	Página 1 de 2

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 50004332025

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 59 del Manual de Contratación del ICBF¹, la Guía para el Ejercicio de la Supervisión de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No.50004332025, suscrito con EMILY JULIANA LIZCANO SALAZAR, cuyo objeto es: “ *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE LA DEFENSORÍA DE FAMILIA UBICADA EN LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL- CAIVAS, CON EL FIN DE APOYAR EL ABORDAJE A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.*” en los siguientes términos:


Fecha de inicio	04/09/2025
Fecha de terminación	31/12/2025
Acta de recibo a satisfacción	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿El contrato está liquidado?	SI <input type="checkbox"/> El contrato fue liquidado, NO <input checked="" type="checkbox"/>
Paz y salvo ICBF	Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el ICBF, de conformidad con el procedimiento actualmente establecido.

¹ Artículo 59: CONSTANCIA DE ARCHIVO Y CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La constancia de archivo y cierre del expediente del proceso de contratación aplica para los casos en los cuales se hayan previsto garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento y procederá una vez verificado el vencimiento de los términos de las mismas, así como el cumplimiento de las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras y bienes, según corresponda; La supervisión deberá suscribir la constancia y remitir a la Dirección de Contratación o al Grupo Jurídico de la Regional o al área que haga sus veces, para su respectiva publicación y archivo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	F2.P18.ABS	29/05/2025
		Versión 4	Página 2 de 2

Fecha de cumplimiento de obligaciones pendientes (si aplica)	de de SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____
---	---

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que: (i) Se vencieron los términos de las garantías de calidad y/o estabilidad y/o mantenimiento, y/o las condiciones de disposición final y/o recuperación ambiental de las obras o bienes. (ii) No existen obligaciones pendientes por ejecutar.

Para constancia, se firma a los treinta y un días del mes de diciembre de 2025.


Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

Firma: Eileen Dayara Rincon Rojas
 Nombre: EILEEN DAYANA RINCON ROJAS
 Cargo: Coordinadora Encargada
 Dependencia: Centro Zonal Villavicencio 2
Supervisor

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	F2.P2.GTI	23/06/2023
	ACTA DE ENTREGA DE COPIA DE INFORMACIÓN	Versión 4	Página 1 de 1

Hora: 5:00 PM		Fecha: 30/12/2025	
Número del ticket asociado			
Lugar:	REGIONAL META		
Proceso:	CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2		
Datos del equipo (serial)	DMEZVV2P405C37N		
Medios suministrados para la copia	OneDrive funcionario		
Descripción de la información: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicación D:\Users\emily.lizcano\OneDrive - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ➤ Tamaño 6.88 GIGAS ➤ Tamaño en disco 500 GIGAS ➤ Contenido información de uso laboral 			
Observaciones: MIS informa que la solicitud de copia de seguridad o backup del perfil y/o cuenta de correo no se ejecutará debido que esta información es almacenada y resguardada en la nube			
Nota: En caso de que el equipo deba ser formateado, el colaborador a través de esta acta garantiza que su información se encuentra guardada en el repositorio de almacenamiento en la nube definido por el ICBF, haciéndose responsable de esta, con el objeto de que el soporte en sitio o ingeniero regional proceda a realizar el formateo de su equipo y borrar la información sin afectar la seguridad de la información.			
Jefe Inmediato o supervisor  Firma	Colaborador a cargo del equipo  Firma	Soporte en sitio  Firma	
Nombre: EILEEN DAYANA RINCON	Nombre: EMILY LIZCANO	Nombre: GERMAN PINEDA	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA QUE

Una vez verificada la base de datos, el (la) señor(a) Emily Juliana Lizcano Salazar, identificado con Cedula No. 1.121.915.783 No tiene activos fijos Asignados, por lo tanto se encuentra a paz y salvo con el área de Activos Fijos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Johana Barahona

Verifico A.F. .yessicabarahona

29/12/2025

Fecha de Expedición

Villavicencio, 31 de diciembre del 2025

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta

Cordial saludo,

Me permito indicar que hago entrega del carné y chaleco institucional de la contratista EMILY JULIANA LIZCANO SALAZAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.915.783 de Villavicencio-Meta, dentro del contrato de prestación de servicios No. 50004332025.

Cordialmente,



EMILY JULIANA LIZCANO SALAZAR

C.C. 1.121.915.783

Contratista

CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2 (META)

CERTIFICA

Radicado No.: 202550002000056203

El(la) **CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2 (META)** certifica, por medio del Sistema de Gestión Documental ORFEO, que **EMILY JULIANA LIZCANO SALAZAR**, identificado con el número de documento **1121915783** perteneciente a dependencia **CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2 (META)**, tiene pendiente **0** tramites en alguna de las carpetas del sistema ORFEO.

Carpetas

Entrada	0
Salida	0
Vacio	0
Interna	0
Masiva	0
Borradores	0
Devueltos	0
Informados	0

Radicados Carpetas Personales: 0

Expedientes a cargo: 0

Radicados con otro rol: 0

Radicados cambios de custodia: 0

Esta certificación se expide el día 31 de diciembre de 2025 a las 08:03.

Se deja como constancia para el proceso de **ENTREGA DEL CARGO**.

Eileen Dayana Rincon Rojas

EILEEN DAYANA RINCON ROJAS
CENTRO ZONAL VILLAVICENCIO 2 (META)